

# Los vecinos de la Canyonada inician las movilizaciones contra el segundo by-pass

Si la vía de peaje pasa por la zona, más de 50 familias se quedarán sin su lugar de residencia

Jessica F. Peña, Paterna  
Los vecinos de la Canyonada (Paterna) han decidido iniciar las movilizaciones contra el segundo by-pass, que iría en paralelo a la actual A-7, para hacer ver a la Generalitat y a Fomento que están en contra de la obra desde el principio, antes incluso de que exista el proyecto. El pasado domingo se celebró la primera reunión para informarse entre los afectados del impacto que se les vendrá encima. Alrededor de 50 personas de este barrio se dieron cita en la calle 577, justo delante de las pantallas acústicas que separan las viviendas de la carretera, para decir «no» a la ampliación de la nueva autovía.

«No queremos otro by-pass, quizá deberían estudiar otras alternativas que no afecte tanto a los vecinos», señaló en el encuentro una de las personas que, de pasar la carretera por la Canyonada, se quedaría sin casa. En la misma situación se encuentra medio centenar de vecinos. Además, se derribaría un centro educativo (Escola 2) y no se podría ejecutar un nuevo instituto en los solares cedidos por el ayuntamiento en los sectores 2 y 8, también paralizados.

Otro afectado afirmaba que esta ampliación «no resuelve el problema del tráfico en el enlace de la carretera de Alicante a la autopista, ni la de la N-III desde Chiva hacia Valencia, por eso, lo único que les mueven son intereses». Además de sus viviendas, lo que realmente les preocupa es el ruido. «Es muy difícil convivir con el bullicio del incesante cruce de coches, camiones y bocinas y, si encima construyen otro nos



J. F. P.

**REUNIÓN.** Los vecinos explican que «nadie nos dice nada» y han decidido informarse por su cuenta.

vamos a tener que ir de la zona, si es que no nos expropián nuestras casas», repetía, asustada, otra vecina.

Se sienten desamparados «pues nadie nos informa». Por eso van a comenzar a repartir folletos para convocar a los vecinos e informarles de las sendas reuniones que, a lo largo de la semana, mantendrán con representantes del ayuntamiento y otras entidades vecinales.

Tres personas de la Canyonada fueron las encargadas de personarse ayer en la conselleria de In-

fraestructuras y Transporte para solicitar el trazado del nuevo by-pass y realizar las correspondientes alegaciones.

#### Hasta enero no se sabe el trazado

Una de ellas explicó a Levante-EMV que una técnico les atendió «muy amablemente, pero nos dijo que hasta enero no tendrían claro cuál sería el lugar por donde pasaría el by-pass». El trazado que se está estudiando en estos momentos «discurriría por el polígono

Fuente del Jarro, según nos han informado», manifestó una de las asistentes al encuentro.

«Les hemos presentado las sugerencias para optimizar el trazado inicial, sobre todo, por el impacto del ruido», afirmaron los representantes vecinales, para añadir que si el by-pass pasase finalmente por la Canyonada «unos 50 vecinos nos quedaríamos sin casa y, el resto, no podrían vender las suyas por el terrible ruido que soportamos», explicaban.

## SOLICITUD DE PARAJE NATURAL

# Paterna alega que los dueños no deben autorizar la protección de la Vallesa

El ayuntamiento presenta un informe jurídico ante la conselleria

César García, Paterna  
El Ayuntamiento de Paterna ha remitido a la conselleria de Territorio y Vivienda un informe de alegaciones al requerimiento de la Generalitat de que se debía obtener la conformidad de los propietarios privados para la declaración del Paraje Natural Municipal de la Vallesa.

El edil de Medio Ambiente, Vicente Aleixandre, afirmó que las alegaciones se basan principalmente en que la petición de conformidad de los dueños «carece de amparo legal y en consecuencia es arbitraria».

El concejal explicó que el artículo del decreto que habla de la propiedad se refiere a aquellos dueños

que tienen terrenos de interés medioambiental y quieren cederlos, por lo que deben manifestar por escrito su conformidad. Aleixandre indicó que no solicitarán la autorización porque no es necesaria. Asimismo instan a la conselleria a que se pronuncie y evalúe los criterios técnicos de la solicitud.



**BOSQUE.** El ayuntamiento exige que se